



INFORME
PRIMER TRIMESTRE 2025

SISTEMA DE GESTIÓN DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ABRIL 2025

Consuelo Ordóñez de Rincón

Directora General

Dolly Arias Casas

Subdirectora Administrativa

Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Dolly Arias Casas

Andrea Carolina Marú

Luis Jonathan Gutiérrez Cantor

Sergio Ibarregaray Chiari

Jorge Alexis Rodríguez

Sandra Beatriz Alvarado Salcedo

Yuli Marcela Toro Pascagaza

Paola Andrea Manchego

Mary Liliana Rodríguez Cespedes

Andrea Karakalpaski

Equipo de trabajo

Leydi Yurley Correa Solarte

Lina Camila Páez

Karen Niño Ramírez

Profesionales designadas por la Subdirección Administrativa y Financiera – Talento Humano para la formulación e implementación del plan

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	6
2. ESTRUCTURA DE PLAN DE TRABAJO ANUAL	8
2.1 ANÁLISIS CUALITATIVO DE ESTRUCTURA DEL PLAN	8
3. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PRIMER TRIMESTRE	9
3.1 ANÁLISIS CUALITATIVO.....	15
4. ANÁLISIS DEL IMPACTO Y RESULTADO DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	27
5. GRÁFICA DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN POR TRIMESTRE.....	27
6. CONCLUSIONES Y ACCIONES PROPUESTAS PARA LA MEJORA	28
CONCLUSIONES.....	¡Error! Marcador no definido.
ACCIONES PROPUESTAS PARA LA MEJORA	29

Tabla de contenido

Tablas

Tabla 1 Planeación de actividades para el año 2025	8
Tabla 2 Cumplimiento de actividades trimestrales – fase planear.....	9
Tabla 3 Cumplimiento de actividades trimestrales – fase hacer	11
Tabla 4 Cumplimiento de actividades trimestrales – fase verificar	14
Tabla 5 Cumplimiento de actividades trimestrales – fase actuar	15
Tabla 6 Mediciones de impacto y resultado de encuestas de programas de promoción y prevención	27

1. INTRODUCCIÓN

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y el Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) constituyen pilares fundamentales dentro de la estructura organizacional de nuestra entidad, orientados a garantizar espacios laborales seguros y saludables para todos los servidores públicos y colaboradores.

Este primer informe trimestral presenta un balance de las actividades desarrolladas entre los meses de enero, febrero y marzo de 2025, en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV). Su propósito es brindar una visión integral sobre el progreso alcanzado en la implementación de acciones preventivas, correctivas y en los diferentes programas orientados a la promoción de la salud y la seguridad en el entorno laboral. Asimismo, se destacan los logros obtenidos y los desafíos enfrentados durante el periodo, evidenciando los avances y esfuerzos realizados por la entidad para consolidar espacios laborales seguros y saludables para sus servidores públicos y contratistas.

El propósito principal del SG-SST es velar por condiciones laborales seguras y saludables para los servidores públicos, contratistas y demás partes interesadas. En este sentido, los objetivos estratégicos definidos para la entidad son los siguientes:

OBJETIVOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1. Identificar peligros, evaluar y valorar riesgos, y establecer controles adecuados: Este objetivo busca detectar oportunamente los factores de riesgo presentes en el entorno laboral, evaluar su impacto potencial y aplicar medidas de control eficaces que permitan prevenir incidentes y reducir la ocurrencia de accidentes laborales.
2. Proteger la salud y la seguridad de todos los trabajadores mediante la mejora continua del SG-SST: El enfoque está en consolidar una cultura de autocuidado y prevención, a través del fortalecimiento permanente del sistema de gestión, garantizando así la integridad física, mental y social de los colaboradores.
3. Cumplir con la normativa nacional vigente en materia de riesgos laborales: Este objetivo se orienta al estricto cumplimiento de la legislación aplicable, promoviendo acciones de intervención y políticas institucionales que respondan a los lineamientos establecidos en materia de seguridad y salud en el trabajo por parte de la UAESP.

Todos los objetivos establecidos son medibles, cuantificables y ajustados a las necesidades y características de la entidad, lo que permite evaluar el progreso de manera objetiva y fortalecer el proceso de mejora continua.

2. ESTRUCTURA DE PLAN DE TRABAJO ANUAL

Tabla 1 Planeación de actividades para el año 2025

COMPONENTE	META	I	II	III	IV	INDICADOR
Salud/ Psicosocial	55	13	16	13	13	100%
Seguridad	30	6	8	9	7	100%
SGSST	130	30	30	32	38	100%
PESV	52	15	12	13	12	100%

FUENTE: Construcción propia – Talento Humano

2.1 ANÁLISIS CUALITATIVO DE ESTRUCTURA DEL PLAN

En relación con el plan de trabajo establecido para el año 2025, se evidencia el cumplimiento de las actividades programadas para el primer trimestre en los distintos componentes del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) y el Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV). Las acciones generadas han contribuido al fortalecimiento de cada uno de estos componentes del SGSST, promoviendo y protegiendo la salud física, mental y social de los servidores públicos y contratistas, al tiempo que fomentan la implementación de prácticas seguras en el entorno laboral.

La tabla presentada anteriormente refleja la meta para el cumplimiento de los indicadores establecidos para el cada trimestre. Asimismo, se están ejecutando las acciones definidas con base en los resultados obtenidos, lo que favorece la mejora continua del SGSST y reafirma el compromiso institucional con la seguridad y la salud en el trabajo.

3. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PRIMER TRIMESTRE

Esta sección del informe presenta las actividades desarrolladas dentro del plan de trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), alineadas con las etapas del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar). Se expone cada actividad con base en su finalidad, el objetivo propuesto, la meta definida, el nivel de cumplimiento de los indicadores establecidos y las observaciones generales respecto al grado de ejecución alcanzado durante el primer trimestre del año 2025. Adicionalmente, se examinan los resultados con el fin de identificar áreas de mejora y fomentar la implementación de acciones correctivas o preventivas cuando sea necesario

Tabla 2 Cumplimiento de actividades trimestrales – fase planear

ACTIVIDADES	OBJETIVO	META	RESULTADO	OBSERVACIONES
Desarrollar el programa de capacitación del SGSST	Coordinar y hacer seguimiento a las actividades del programa de capacitación en SGSST	%100	%100	Se realiza la coordinación de actividades con la ARL, el contrato de salud y entre las profesionales del SGSST, para capacitar y sensibilizar a los servidores/as y contratistas sobre temas relacionados con el SGSST de acuerdo con cronograma establecido para la vigencia.
Roles y responsabilidades del SGSST	Designar responsables para la ejecución de actividades del SGSST	%100	%100	Se designan las responsabilidades a cada miembro del SGSST, responsables para la ejecución de cada una de las actividades previstas en materia de SST para el año 2025.

ACTIVIDADES	OBJETIVO	META	RESULTADO	OBSERVACIONES
Programa de capacitación anual PESV	Realizar capacitaciones acordes al PIC de SST proyectado para el año 2025	%100	%25	Se vienen ejecutando las capacitaciones acordes a lo planeado para el año 2025, resultado de las necesidades del año anterior.
Matriz legal Mantener la actualización de requisitos legales.	Actualizar la matriz de requisitos legales	%100	%100	Se mantiene actualizada la matriz legal de requisitos en materia de SGSST y PESV.
Cronograma de comunicaciones en materia de Seguridad, Salud, Seguridad y Emergencias	Sensibilizar a los servidores/as públicos a través de material comunicativo	%100	%25	Se cumple con las piezas de socialización propuestas en el cronograma en lo que viene del año 2025
Gestión de cambio	Documentar las acciones requeridas con relación a los cambios que afectan los procesos y a los colaboradores	%50	%100	Se realiza la documentación frente a los cambios que generaron impactos y se realiza seguimiento de las acciones requeridas en la gestión de cambio, en este trimestre especialmente en la Subdirección de servicios funerarios y alumbrado público.
Revisión y Socialización de los Planes de Vigilancia Epidemiológica de SGSST	Revisar los planes de vigilancia epidemiológica, actualizarlos acorde a las necesidades y socializarlos a los servidores/as y contratistas	%100	%100	Se realiza la revisión de los planes de vigilancia epidemiológica. Psicosocial, biomecánico y Estilos de vida saludable.

FUENTE: Construcción propia – Talento Humano

Tabla 3 Cumplimiento de actividades trimestrales – fase hacer

ACTIVIDADES	OBJETIVO	META DE LA ACTIVIDAD	INDICADOR O NÚMERO DE PARTICIPANTES	OBSERVACIONES
Actualización y seguimiento a la descripción sociodemográfica de la población	Completar la caracterización actualizada del personal para identificar necesidades en SST.	%100	%50	Se actualiza la base sociodemográfica mediante encuesta al personal antiguo y nuevo.
Convocatoria y elección de Comité de Convivencia Laboral	Realizar jornada electoral para elección del nuevo Comité de Convivencia Laboral	%100	%100	Se realiza jornada electoral en marzo de 2025.
Ejecutar actividades de prevención y promoción de la salud y medicina laboral	Fomentar hábitos saludables y prevenir enfermedades laborales en los servidores/as y contratistas.	%100	%100	Se realiza cumplimiento de actividades en pro de sensibilizar a las personas en cuidado de la salud, acompañado de pausas activas
Realización de evaluaciones médicas ocupacionales.	revisar el estado de salud de los colaboradores para garantizar aptitud laboral.	%100	%100	Se realizan evaluaciones médicas para las personas que requieren pos-incapacidad y los nuevos ingresos
Revisión y actualización de profesiograma	Ajustar el profesiograma a los roles y funciones actuales de la entidad.	%100	%100	Se realizó revisión de profesiograma anterior y se establece el nuevo profesiograma acorde actividades y roles de la entidad
Gestión de programa de rehabilitación integral y seguimiento de casos	Acompañar a trabajadores con restricciones médicas mediante intervenciones personalizadas de pausas.	%100	%100	Seguimiento a casos con pausas activas según recomendaciones médicas con el acompañamiento de los pasantes de fisioterapia de la U. Manuela Beltrán.

ACTIVIDADES	OBJETIVO	META DE LA ACTIVIDAD	INDICADOR O NÚMERO DE PARTICIPANTES	OBSERVACIONES
Conformación y dotación a la brigada de emergencia Prevención, preparación y respuesta ante emergencia	Fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias.	%100	%100	Se realiza seguimiento a la brigada de emergencia, se promueve su participación en eventos, se mantiene una comunicación continua y se socializan con el grupo las fechas programadas para las jornadas de formación presencial.
Desarrollo de programas de gestión crítica y factores de desempeño	Establecer los lineamientos y factores de desempeño para tratar (eliminar o sustituir o reducir o controlar) y manejar los riesgos identificados en la matriz de riesgos viales	%100	%100	Cumplimiento de 12 actividades
Teletrabajo Actividades de prevención y promoción	Fortalecer programas de promoción de teletrabajo	%100	%100	Se realizan pausas activas y seguimiento para teletrabajadores.
Reporte de accidentes y enfermedades laborales	Asegurar la notificación oportuna y el seguimiento de eventos en salud ocupacional.	%100	%100	Se realiza reporte de accidentes de trabajo y enfermedades de trabajo y se realiza seguimiento a través de mesa trabajo a con la ARL
Registro y análisis estadístico de accidentes de trabajo, incidencia y prevalencia	Evaluar el comportamiento de los servidores/as y contratistas en SST para tomar decisiones preventivas.	%100	%100	Se realiza seguimiento de los casos estadísticos de accidente o incidente de trabajo.
Investigación de incidentes, accidentes de trabajo, enfermedades laborales y siniestros viales.	Realizar investigación de los casos resultados de un accidente de trabajo, enfermedades laborales y siniestros viales.	%100	%100	Se investigan todos los casos reportados hasta el mes de abril.

ACTIVIDADES	OBJETIVO	META DE LA ACTIVIDAD	INDICADOR O NÚMERO DE PARTICIPANTES	OBSERVACIONES
Identificación de peligros y evaluación y valoración de riesgos con participación de todos los niveles de la entidad.	Mantener actualizadas las matrices de riesgo con participación del personal.	%100	%100	Se actualizan matrices según necesidad o eventos presentados y se aplica encuesta de riesgo.
Medidas de prevención y control frente a peligros/riesgos identificados en SG SST y PESV	Implementar acciones correctivas y preventivas para mitigar riesgos.	%100	%100	Se ejecutan acciones conforme al análisis de riesgos, entre las cuales se incluyen jornadas de sensibilización sobre peligros y riesgos, entrega de elementos de protección personal (EPP) y dotación oportuna de insumos para la atención de emergencias.
Inspección a instalaciones, maquinaria, vehículos o equipos	Verificar condiciones de seguridad de cada centro de trabajo para prevenir incidentes o accidentes laborales.	%100	%100	Se realiza inspecciones de trabajo acorde a los planificado en el cronograma de inspecciones hasta la fecha se han ejecutado 10 inspecciones en cada uno de los centros de trabajo programados.
Entrega de los Elementos de Protección Personal (EPP) y capacitación en uso adecuado	Entregar EPP a los servidores/as que lo requieran, según matriz de EPP.	%100	%100	Entrega de Elementos de Protección Personal (Tapabocas desechables, alcohol, guantes, chaquetas y gel antibacterial) según la matriz y la actividad y misional que corresponde el requerimiento.

FUENTE: Construcción propia – Talento Humano

Tabla 4 Cumplimiento de actividades trimestrales – fase verificar

ACTIVIDADES	OBJETIVO	META DE LA ACTIVIDAD	INDICADOR O NÚMERO DE PARTICIPANTES	OBSERVACIONES
Reporte de indicadores del SG-SST	Monitorear periódicamente el desempeño del SG-SST y del PESV para identificar oportunidades de mejora.	100%	100%	Mensualmente se realiza el reporte de los indicadores del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), acompañado de su respectivo análisis con el fin de fortalecer la gestión. Actualmente, se reportan 32 indicadores correspondientes al SG-SST y 13 indicadores del PESV.
Seguimiento a los programas de gestión del riesgo y prevención y promoción de la salud	Verificar el cumplimiento y efectividad de las actividades contempladas en los programas de prevención y promoción en salud.	100%	%100	Se ejecutan las actividades programadas en cada uno de los programas de salud, como pausas activas, campañas de autocuidado y control de riesgo.

FUENTE: Construcción propia – Talento Humano

Tabla 5 Cumplimiento de actividades trimestrales – fase actuar

ACTIVIDADES	OBJETIVO	META DE LA ACTIVIDAD	INDICADOR O NÚMERO DE PARTICIPANTES	OBSERVACIONES
Mejora continua, acciones preventivas y correctivas	Matriz de acciones de mejora con base en las investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades	100%	100%	acciones de mejora con base en los resultados de investigaciones de accidentes y enfermedades laborales, incluyendo sensibilizaciones.
	Ejecutar acciones de mejora según hallazgos provenientes de inspecciones, supervisiones, COPASST, y análisis de indicadores del SG-SST y PESV.	100%	100%	Se implementan acciones correctivas y preventivas conforme a los hallazgos identificados durante el seguimiento a las actividades y recomendaciones internas.

3.1 ANÁLISIS CUALITATIVO

A continuación, se describen las actividades más relevantes desarrolladas durante el primer trimestre del año, las cuales han tenido un impacto directo en los servidores/as públicos y contratistas, en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Estas acciones se orientan a fortalecer las condiciones laborales, fomentar una cultura preventiva y asegurar un entorno laboral seguro, saludable y propicio para el bienestar físico y mental de todos los miembros de la entidad.

ELABORACIÓN DE CARTILLA DE PAUSAS ACTIVAS

Con el propósito de promover hábitos saludables durante la jornada laboral, especialmente en contextos de teletrabajo, se diseñó y socializó una cartilla de pausas activas en conjunto con los pasantes de la Universidad Manuela Beltrán. Este recurso contiene ejercicios prácticos y accesibles, fundamentados en principios fisioterapéuticos, que contribuyen a la prevención de trastornos musculoesqueléticos, mejoran la postura, reducen la fatiga física, mental, y fomentan el bienestar general de los colaboradores.

La cartilla fue socializada mediante jornadas presenciales y, además, enviada de manera virtual a través de los correos institucionales, garantizando así su acceso y facilitando su implementación en el desarrollo de las labores cotidianas.

BOGOT

Estiramientos

El permanecer sentado durante tiempos prolongados puede producir fatiga en los músculos de la cadera y disminuir el retorno venoso de las piernas ocasionando la sensación de adormecimiento, cansancio, calambres y dolor.

EXPLICACIÓN

PARA LA CADERA Y MIEMBROS INFERIORES

1. Camine en puntillas, en talones y en los bordes externo e interno.
2. De pie, sostenido del espaldar de una silla, realice ejercicios con los movimientos indicados en las imágenes alternando con cada pierna. Mantenga cada posición durante 10 segundos y repita cinco veces.
3. De pie, sostenido del espaldar de una silla, realice movimientos repetitivos de pararse en puntas de pies. Sostenga durante 5 segundos y repita el ejercicio cinco veces.



BOGOT

Gimnasia Cerebral

EJERCICIO	EXPLICACIÓN
AMARILLO AZUL NARANJA NEGRO ROJO VERDE MORADO AMARILLO ROJO NARANJA VERDE NEGRO AZUL ROJO MORADO VERDE AZUL NARANJA	Mire el gráfico y diga el COLOR no la palabra

PAUSAS ACTIVAS

TÓMATE UN DESCANSO
ENÚEVATE DE ENERGÍA



BOGOT

Ejercicios para evitar la fatiga visual

EJERCICIO	EXPLICACIÓN	FRECUENCIA DE EJERCICIO
	Sostenga un lápiz o esfero con la mano frente a usted y sin mover la cabeza, desplácelo de un lado a otro y sigalo con la mirada	3-4 repeticiones

FUENTE: Construcción propia – Talento Humano

CREACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LA CARTILLA DE PAUSAS ACTIVAS PARA CONDUCTORES

Se elaboró una cartilla dirigida específicamente al personal conductor de la entidad con apoyo de los pasantes de la Universidad Manuela Beltrán., con el objetivo de prevenir riesgos derivados de la prolongada permanencia en posición sentada. Este material proporciona recomendaciones claras sobre la frecuencia, duración y tipo de ejercicios que pueden realizarse durante las pausas operativas o tiempos de espera, promoviendo la reducción de la fatiga, la mejora postural y la prevención de lesiones musculoesqueléticas.

La cartilla fue socializada en espacios grupales e individuales, contribuyendo a un entorno laboral más seguro para esta población específica

ESTIRAMIENTOS

Reducir la tensión muscular y mejorar la flexibilidad.
20 segundos por estiramiento

CUELLO



Con una presión en la parte lateral llevamos hacia el lado contrario y repetimos hacia el otro lado.

Mantener la mano en el morrión y sostenemos hacia atrás.

Mantener los puños detrás de la cabeza e intentamos de unir los codos.

ESTIRAMIENTOS

Reducir la tensión muscular y mejorar la flexibilidad.
20 segundos por estiramiento

ANTEBRAZO



Codo completamente extendido con los dedos hacia arriba y hacemos presión en las manos.

Codo completamente extendido con los dedos hacia abajo y hacemos presión en las manos.

EJERCICIOS DE ACTIVACION

EXTENSION DE PIERNAS, SENTADO



Piernas extendidas y espalda recta, sostenemos por 15 segundos.



RECOMENDACIONES

Realizar los ejercicios de manera controlada y sin generar dolor.

- ✓ Mantener una postura adecuada durante la espera.
- ✓ Hidratarse con frecuencia.
- ✓ Evitar el uso prolongado del teléfono en posturas inadecuadas.
- ✓ Aprovechar los tiempos de espera para moverse y evitar la inactividad prolongada.



FUENTE: Construcción propia – Talento Humano

INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y LECCIONES APRENDIDAS

Durante el primer trimestre se llevaron a cabo investigaciones detalladas de los accidentes laborales ocurridos, en su mayoría asociados a actividades en campo. Desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), se identificaron las causas raíz de los eventos y se establecieron acciones correctivas y preventivas para mitigar su recurrencia. Asimismo, se compartieron las lecciones aprendidas con los equipos involucrados, promoviendo una cultura de mejora continua en la gestión del riesgo laboral.

Lección APRENDIDA

Evento: Forcadura pie derecho.
Fecha: 10 de enero de 2025



01 ¿Qué pasó?
El colaborador se encontraba en desplazamiento para una reunión territorial, al salir del camión del distrito de Bogotá, mientras iba acomodando su silla el conductor se detuvo por la fuerza de frenado y se cayó por los chorros de agua y de vapor de la caldera por accidente ocasionando la lesión.

02 ¿Qué lo causó?

- Falta de un buen fondo, en la calle se generaron charcos ocasionados del pavimento en los días anteriores y las bombas y mangueras por acumulación de residuos en los conductos que no permitía que agua fluya a las alcantarillas.
- Caida debido a un fondo no visible por la acumulación de agua.
- Falta de atención a los conductores del bus y las reuniones.

03 Que mi experiencia marque la diferencia

- Eludir calles de acuerdo con el estado del tiempo con mucha antelación y con buen soporte para mejorar la estabilidad y reducir el riesgo de resaca.
- Atender siempre una discusión antes del pie y no al caminar, especialmente en zonas con discapacitados o pasar frenos.

04 ¿Cómo lo podemos evitar?

- El planificar rutas, verificar el clima (lluvia, sol, viento, granizo) y consultar el mapa de alertas de lluvia del IDEM a través sus redes sociales.
- Las calles afectadas con las resaca o suelo antidebrante según el clima.
- En días lluviosos, utilizar ropa impermeable o impermeable.
- Siempre que posible, elegir rutas alternativas con mejor infraestructura.

EL QUE NO PREVIENE, ACCIDENTES TIENE.

UAESP | BOGOTÁ

Lección APRENDIDA

Evento: Sinistro vial camión de la UAESP
Fecha: 11 de enero de 2025



01 ¿Qué pasó?
Durante el traslado de un elemento al UAESP en el centro de la UAESP se presentó un siniestro vial (accidente) mientras realizaba una maniobra en reversa de salida de un callejón en la calle 10 con carrera 10 en guerra la puerta izquierda de la carrocería contra un muro del sistema Transconcreto de la Carrera 10, afectando la carrocería del vehículo.

02 ¿Qué lo causó?

- Espacio reducido para la maniobra, por la longitud del camino difícil el giro y la salida del callejón.
- Falta de visibilidad en la reversa, que genera posible dificultad para calcular la distancia con el muro.
- Falta de rutina debido a que no es una ruta frecuente lo que dificulta la planeación de la ruta.

03 Que mi experiencia marque la diferencia

- Realizar la evaluación previa del espacio antes de ingresar a un área reducida, analizar si es posible maniobrar con seguridad.
- Prestar atención a rutas desconocidas o poco frecuentes, con el fin de identificar previamente los accesos más adecuados para evitar maniobras riesgosas.

04 ¿Cómo lo podemos evitar?

- Reentrenamiento a los conductores en prácticas seguras en la vía.
- Planeación de rutas, cuando son trayectos nuevos o poco utilizados o conocidos.
- Generar rutograma de desplazamiento a las instalaciones de UAESP evaluando el tipo de vehículo y condiciones de la vía y socializar a todos los conductores.

EL QUE NO PREVIENE, ACCIDENTES TIENE.

UAESP | BOGOTÁ

Lección APRENDIDA

Evento: herida en la mano derecha.
Fecha: 30 de enero de 2025



01 ¿Qué pasó?
El colaborador se encontraba en un operativo de limpieza en territorio, al momento de recoger residuos, apretó la bolsa con los dos manos dando lugar a una lesión que ocasionó una lesión de contusión ocasionada que le afectó la palma de la mano derecha ocasionando una lesión al conductor.

02 ¿Qué lo causó?

- Falta de evaluación de riesgos previos al desarrollo de la actividad.
- Presencia de un objeto puntante (aguija de resaca) en los residuos.

03 Que mi experiencia marque la diferencia

- Evaluar constantemente los peligros en el área, considerando las actividades y los controles disponibles antes de realizar tareas no rutinarias.
- Al manipular residuos, tener en cuenta la posible presencia de objetos cortantes, gases y vapores. Asignarse de usar el equipo de protección personal (EPP) adecuado y tomar las debidas desde arriba (por el lado superior).

04 ¿Cómo lo podemos evitar?

- No se debe manipular los residuos (bolsas) si no conoce el contenido, solicita apoyo de terceros.
- El exceso de confianza en el desarrollo de actividades sencillas no es el mejor aliado, activa la señal de atención y percepción del riesgo.
- Reentrenamiento al personal de territorio en el análisis de peligros y riesgos previos de la actividad.
- Evaluación de los peligros y riesgos antes de realizar actividades en territorio y miembros al cumplimiento de medidas.
- Inspección de Elemento de Protección Personal previo al desarrollo de la tarea y de acuerdo con la actividad correspondiente.

EL QUE NO PREVIENE, ACCIDENTES TIENE.

UAESP | BOGOTÁ

FUENTE: Construcción propia – Talento Humano

ACTIVIDADES DE HIGIENE EN LOS CENTROS DE TRABAJO

Se desarrollaron jornadas de limpieza y desinfección en los distintos centros de trabajo con el fin de controlar vectores, minimizar olores ofensivos y mantener las instalaciones en condiciones óptimas para el desarrollo seguro y saludable de las actividades laborales. Estas acciones contribuyen a garantizar ambientes limpios y adecuados, que favorecen la productividad y el bienestar de los trabajadores.



Fumigación en la UAESP

El próximo **sábado, 1 de febrero**, se realizará una **fumigación en la sede administrativa de la UAESP**.

Por este motivo, te pedimos tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- No dejes alimentos en tu puesto de trabajo.
- Retira las plantas de los escritorios.
- Evita dejar vasos y pocillos expuestos.

Tu colaboración es clave para garantizar un espacio de trabajo seguro y saludable.

Logos: Departamento de Seguridad y Salud, UAESP, and Bogotá.

FOTO No.1



FOTO No.2



Foto No.3



FUENTE: Construcción propia – Talento Humano

GESTIÓN DEL RIESGO CEMENTERIOS DISTRITALES

Durante el trimestre se implementaron diversas estrategias enfocadas en la identificación, control y mitigación de riesgos laborales en los cementerios distritales. Entre las acciones realizadas se destacan las inspecciones de campo, la entrega de elementos de protección personal (EPP), la elaboración de informes con recomendaciones y el seguimiento a las medidas implementadas. Estas actividades beneficiaron al personal de la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público (SSFAP), promoviendo un ambiente laboral más seguro y conforme a los lineamientos del SG-SST.



FUENTE: Construcción propia – Talento Humano

ELECCIONES COMITÉ DE CONVIVENCIA PERIODO 2025-2027

En el mes de marzo se desarrolló la jornada de elección del Comité de Convivencia Laboral para el periodo 2025-2027. El proceso se realizó de manera organizada y sin novedades, garantizando la transparencia y participación del personal. Posteriormente, se socializaron los resultados y desde el equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo se brindó acompañamiento técnico al nuevo comité para el desarrollo de sus funciones. El Comité de convivencia laboral quedó conformado mediante Resolución 091 de 2025 y 140 de 2025.

COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL 2025-2027

Presentación del Comité de Convivencia Laboral (CCL) para el periodo 2025-2027.

Por parte de la alta dirección

PRINCIPAL	PRINCIPAL	SUPLENTE	SUPLENTE
Sergio Hernández Jefe CCLC	Jorge Alexis Rodríguez Jefe TIC3	Emily Alicia Casas Subdirectora SAP	Jairo Díaz Asesor

Por parte de los servidores/as públicos

PRINCIPAL	PRINCIPAL	SUPLENTE	SUPLENTE
Mariana Vargas SAP	Diana Medina Bibliotecaria Ojeda SAP	Graciela Pineda SAP	Myriam Yamooth Bibliotecaria Cullíbrera SAP

Logos: URES, SAG, SODORVA



JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN PARA BRIGADAS DE EMERGENCIA

Se llevaron a cabo jornadas de sensibilización dirigidas en el primer trimestre de 2025 a los integrantes de la brigada institucional de emergencias, con el fin de fortalecer sus competencias y conocimientos frente a la atención de situaciones críticas. Durante las sesiones se abordaron temas como:

- Concepto y objetivos de las brigadas de emergencia
- Clasificación de emergencias
- Recursos disponibles para la atención
- Estructura y perfiles de los brigadistas
- Funciones generales y específicas por grupo:
 - Control de incendios
 - Primeros auxilios
 - Evacuación
 - Búsqueda y rescate

Estas jornadas permiten garantizar una respuesta oportuna y coordinada ante cualquier eventualidad en el entorno laboral.



ACOMPañAMIENTO DE LA BRIGADA EN EVENTO DE LA SAP

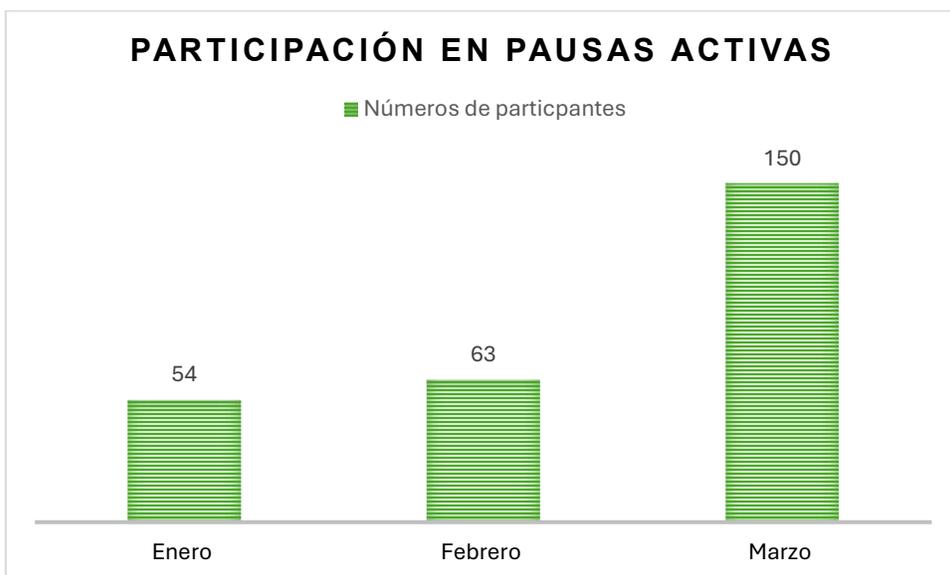
Como parte de las funciones operativas de la brigada de emergencias, se prestó acompañamiento preventivo durante un evento organizado por la Subdirección de Aprovechamiento (SAP). Esta labor permitió asegurar la correcta gestión de riesgos durante el desarrollo del evento y evidenció el compromiso institucional con la seguridad de los espacios de trabajo y actividades públicas.



FUENTE: Construcción propia – Talento Humano

PAUSAS ACTIVAS ENFOCADAS EN LAS ESTRATEGIAS DE SALUD FÍSICA Y MENTAL

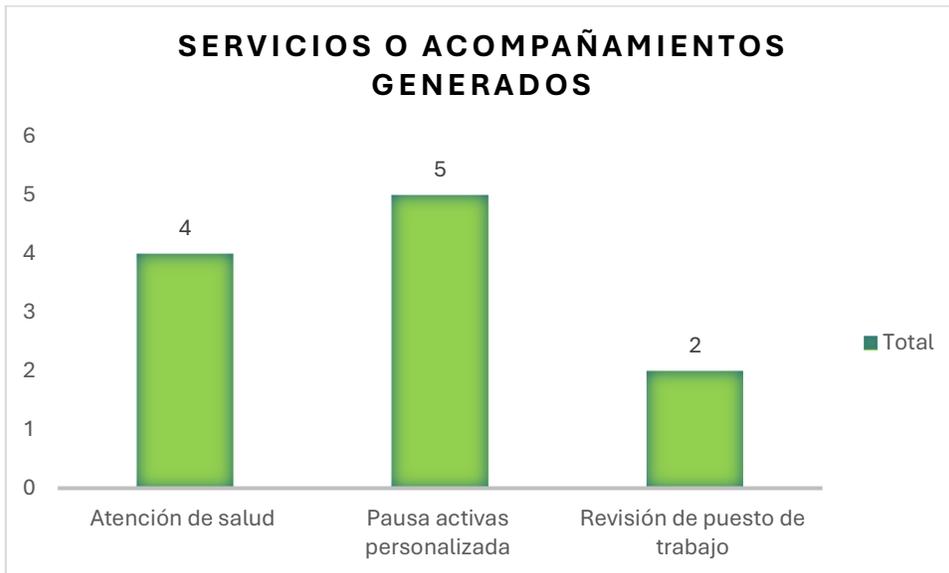
Durante el primer trimestre del año 2025 se llevaron a cabo 20 pausas activas con enfoques temáticos variados, dirigidas a promover la salud física y mental de los servidores públicos y contratistas. Estas actividades estuvieron centradas en cuatro ejes principales: seguridad vial, gimnasia laboral, manejo del estrés laboral y cuidado biomecánico. Las sesiones fueron diseñadas y desarrolladas con el apoyo de pasantes del programa de Fisioterapia de la Universidad Manuela Beltrán, y tuvieron como objetivo fortalecer los programas institucionales de promoción de la salud y prevención de enfermedades laborales, fomentando entornos de trabajo más seguros, saludables y productivos.



Durante el primer trimestre del año se observa un incremento progresivo en la participación de los colaboradores en las pausas activas. En enero se registraron 54 participantes, en febrero 63, y en marzo se alcanzó un pico de 150 participantes. Este aumento representa un crecimiento del 177% entre enero y marzo, lo que evidencia una mayor acogida y participación en estas actividades. El incremento responde a estrategias de promoción implementadas que han sido efectivas gracias a los pasantes del programa de fisioterapia, así mismo se resalta la importancia de continuar fortaleciendo estas jornadas como parte fundamental de los programas de seguridad y prevención de riesgos laborales.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN

En el marco de los programas de prevención y promoción de la salud, se implementan diversas estrategias organizadas dentro de los Programas de Vigilancia Epidemiológica (PVE), los cuales incluyen componentes biomecánicos, de estilos de vida saludable y de riesgo psicosocial. Cada uno de estos programas contempla actividades específicas, como el seguimiento a casos de ausentismo laboral, la realización de pausas activas y el acompañamiento en procesos de rehabilitación con pausas activas y estiramientos específicos con el objetivo de fortalecer el bienestar físico y mental de los trabajadores.



En la gráfica se evidencia que la atención más frecuente generada por equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo fue la pausa activa personalizada, con 5 registros, lo que representa el 45,5% del total. Le siguen la atención de salud, con 4 casos (36,4%), y la revisión de puesto de trabajo, con 2 intervenciones (18,2%). Estos resultados muestran que las pausas activas personalizadas han sido una estrategia efectiva en la prevención de riesgos biomecánicos y recibida de manera oportuna por los servidores/as y contratistas.

3.2 ANÁLISIS CUANTITATIVO

Durante el primer trimestre del año, se adelantaron diversas acciones orientadas al fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), las cuales se reflejan en los siguientes resultados cuantificables:

Actividad	Cantidad / Cobertura
Cartillas de pausas activas elaboradas y divulgadas	2 (una para servidores/as y contratistas, y otra dirigida a conductores)
Servidores/as y contratistas impactados con la cartilla general	La totalidad de los servidores a quien fue dirigida ya que fue compartida por correo electrónico a los beneficiarios.
Conductores beneficiados con la cartilla específica	7 conductores
Investigaciones de accidentes de trabajo realizadas	4 investigaciones elaboradas
Ejecución de jornadas de higiene en los centros de trabajo: Archivo Central, Centro Temporal de Acopio y Separación para Carreteros (CTAS) y sede administrativa	6 sedes intervenidas
Inspecciones realizadas en cementerios distritales	4 inspecciones de seguridad y equipos emergencias revisados y socializados
Inspecciones realizadas en CTAS	5 inspecciones de seguridad y equipos emergencias revisados y socializados
Inspecciones realizadas otros centros de trabajo de la UAESP	3 inspecciones de seguridad y equipos emergencias revisados y socializados
Elementos de protección personal entregados	120 unidades distribuidas a personal de diferentes subdirecciones entre los cuales se encuentra Tapabocas desechables, gel, alcohol y chaquetas
Informes técnicos emitidos con recomendaciones preventivas	3 informes elaborados y remitidos a cada subdirección responsable
Jornada de elección del Comité de Convivencia	1 jornada (con participación del 70% del personal convocado)
Jornadas de sensibilización para brigadas de emergencia	2 jornadas realizadas con participación de 26 brigadistas

4. ANÁLISIS DEL IMPACTO Y RESULTADO DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

Tabla 6 Mediciones de impacto y resultado de encuestas de programas de promoción y prevención

ACTIVIDAD	N° de encuestados	Satisfactorias	Insatisfactorias
Programas de Prevención y promoción de salud	12	1	0

FUENTE: Construcción propia – Talento Humano

El cuadro muestra los resultados de 12 encuestas aplicadas en el marco de los Programas de Prevención y Promoción de la Salud desarrollados por el equipo de seguridad y salud en el trabajo. El 100% de las respuestas fueron satisfactorias, sin registrar ningún caso de insatisfacción, lo cual se traduce en una valoración general del 100%.

Este resultado refleja una percepción positiva por parte de los participantes respecto a las actividades implementadas. La satisfacción total evidencia que las estrategias desarrolladas han sido bien recibidas y están alineadas con las necesidades y expectativas de los servidores y contratistas.

5. GRÁFICA DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN POR TRIMESTRE

COMPONENTE	META 2025	PROGRAMADO 1er TRIMESTRE	TRIMESTRE I	INDICADOR
SALUD FÍSICA Y MENTAL	55	13	13	25%
SEGURIDAD EN EL TRABAJO	29	6	6	22%
SG-SST	134	33	33	27%
SG-SST / VIAL	37	9	9	25%
VIAL - PEVS	15	6	6	42%

FUENTE: Construcción propia – Talento Humano

Durante el primer trimestre de 2025, se evidencia un cumplimiento del 100% en las actividades programadas en cada uno de los componentes evaluados. Los indicadores reflejan un progreso positivo hacia el cumplimiento de las metas anuales, destacándose el componente VIAL - PEVS con un avance del 42%, superando proporcionalmente al resto. Le siguen SG-SST (27%), SALUD FÍSICA Y MENTAL (25%) y SG-SST / VIAL (25%), mientras que SEGURIDAD EN EL TRABAJO presenta el menor porcentaje de avance (22%). Estos reflejan una planeación adecuada y una ejecución efectiva durante este primer periodo del año.

6. CONCLUSIONES Y ACCIONES PROPUESTAS PARA LA MEJORA

- Fortalecimiento de la cultura preventiva: Las acciones realizadas durante el primer trimestre evidencian un compromiso institucional por promover entornos laborales más seguros y saludables. La creación y socialización de materiales pedagógicos como las cartillas de pausas activas han fortalecido la conciencia sobre el autocuidado, especialmente en contextos como el teletrabajo y la labor de conducción.
- Cobertura efectiva, pero con oportunidades de mejora: Aunque se logró impactar a un número significativo de servidores, contratistas y conductores, aún existe margen para ampliar la cobertura y reforzar el seguimiento a la implementación real de las estrategias divulgadas.
- Gestión activa del riesgo: Las investigaciones de accidentes, las inspecciones en cementerios y la entrega de EPP evidencian un enfoque preventivo en la gestión de riesgos laborales, especialmente en actividades de alto riesgo como las desarrolladas por la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público.
- Participación y fortalecimiento institucional: La elección del Comité de Convivencia Laboral y las jornadas de sensibilización de brigadas de emergencia reflejan el fortalecimiento de espacios de participación y corresponsabilidad en la promoción de ambientes laborales seguros y respetuosos.
- Cumplimiento del 100% en las metas programadas: Todos los componentes del SG-SST (salud, seguridad, PESV) alcanzaron el 100% de ejecución en el primer trimestre, lo que demuestra una gestión eficaz y alineada con el cronograma establecido.
- Atención diferenciada a poblaciones específicas: Se elaboraron y socializaron cartillas de pausas activas diferenciadas para población general y conductores, garantizando intervenciones acordes a los riesgos de cada grupo.

ACCIONES PROPUESTAS PARA LA MEJORA

- Fortalecer las medidas preventivas en territorio: Continuar trabajando con los equipos operativos para reforzar las medidas preventivas ya adoptadas, impulsando actividades orientadas a promover comportamientos seguros y consolidar una cultura de autocuidado entre los servidores y contratistas.
- Intensificar jornadas de orden y limpieza: Programar y dar continuidad a las jornadas de orden y limpieza en los puestos y centros de trabajo, con el fin de mejorar las condiciones del entorno laboral, reducir riesgos y fomentar espacios seguros y saludables.
- Ampliar la cobertura de las actividades de seguridad y salud: Dado que algunos servidores y contratistas, por la naturaleza misional de sus funciones y la alta carga laboral, no logran participar en las actividades presenciales, desde el equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo se diseñarán e implementarán estrategias que permitan llevar estas acciones a quienes desarrollan labores fuera de la sede administrativa, asegurando así una cobertura más amplia e inclusiva.
- Aplicar la batería de riesgo psicosocial: Se aplicará la batería de instrumentos para la evaluación del riesgo psicosocial con el objetivo de identificar las condiciones reales de los colaboradores, sus niveles de estrés, cargas mentales y demás factores asociados, permitiendo diseñar intervenciones más efectivas y acordes a sus necesidades.

Proyectado: Lina Camila Páez Arias – Contratista SAF 

Leydi Yurley Correa Solarte – Contratista SAF 

Revisó: Karen Niño Ramírez – Profesional Especializado SAF 



UAESP

